



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 87, diciembre de 2010

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Naciones Unidas avala la ampliación de la vigencia de la CICIG

Guatemala, 09.12.2010 (CA).- La solicitud presentada por el Presidente Álvaro Colom de ampliar el tiempo de actividad de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) logró el aval de la Organización de Naciones Unidas. Será el Congreso de la República el que tenga la última palabra al respecto, dado que le compete ratificar el convenio internacional en septiembre de 2011.

La Audiencia Nacional española conoce dos expedientes contra el ex ministro guatemalteco Carlos Vielmann

Guatemala, 15.12.2010 (EP).- Francisco Dall'Anese, jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), informó que la Fiscalía de la Audiencia Nacional española abrió un nuevo proceso contra el ex ministro guatemalteco de gobernación Carlos Vielmann, por los delitos de homicidio y asociación ilícita. Dall'Anese afirmó que esta nueva persecución penal se originó a raíz de la denuncia por delitos de lesa humanidad presentada el 9 de diciembre, argumentando la competencia de los tribunales españoles para juzgarlo dada la nacionalidad española de Vielmann. El ex titular de la cartera de Gobernación es acusado por la Fiscalía Especial de la CICIG de haber participado en la ejecución extrajudicial de siete reos de la Granja de Rehabilitación Pavón en septiembre de 2006 y la ejecución de 3 reclusos de la cárcel El Infiernito en octubre de 2005.

La nueva demanda formulada por la CICIG ante la justicia española es independiente de la extradición que el Gobierno de Guatemala había presentado la semana anterior, según puso de manifiesto el comisionado, destacando: "Este es un mensaje que empieza a demostrar no sólo con la presencia de la CICIG o de las naciones donantes y cooperantes en Guatemala que quien desee cometer delitos de lesa humanidad en este país no tendrá un centímetro de protección en ningún lugar del planeta", afirmó el comisionado.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ordena investigar de nuevo el caso de desaparición forzada de Bámaca

Guatemala, 18.12.2010 (PL).- Édgar Pérez, querellante adhesivo del caso de desaparición de Efraín Bámaca —actúa como defensor de Jennifer Harbury, su viuda—, informó que el pasado 10 de diciembre la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) decidió que el Estado debe emitir una nueva resolución para reconducir la investigación en el proceso. Pérez se refirió a que dicha Corte reiteró la obligación del Estado de garantizar el acceso a la justicia y remover todo obstáculo que lo dificulte en este caso. Desde el año 2000, la Corte IDH viene ordenado al Estado guatemalteco el esclarecimiento del mismo.

Ruth Del Valle, directora de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), afirmó que el dictamen de la Corte IDH obliga al Estado a iniciar la investigación desde cero, y explicó que con la nueva resolución se trabajará para evitar los vicios que han surgido a través del caso, con la intención de que la desaparición del ex guerrillero no quede en la impunidad.

TIERRA

Organizaciones campesinas critican la desatención a la situación agraria y el desarrollo rural en 2010

Guatemala, 17.12.2010 (AC).- Asesinatos e intimidación de dirigentes, desalojos violentos y agravamiento de la conflictividad agraria, así como la no aprobación de la Ley de Desarrollo Rural, fueron destacados por parte de organizaciones campesinas e indígenas como algunos de los problemas que durante 2010 han afectado a la población campesina, mayoritariamente pobre e indígena.

Rafael González, subcoordinador del Comité de Unidad Campesina (CUC), manifestó que uno de los aspectos más negativos fue la no aprobación de la Ley de Desarrollo Rural, que diversas organizaciones agrupadas en la Alianza para el Desarrollo Rural Integral (ADRI) habían demandado a diferentes gobiernos. González opinó que no ha existido voluntad del Congreso ni del Ejecutivo, pese a que el Presidente Álvaro Colom había prometido que la normativa se aprobaría en 2009. Junto a ello, manifestó que hubo órdenes de captura contra campesinos, que otras personas fueron heridas durante desalojos y que se registró el asesinato de Efraín Mantar Corea, dirigente comunitario en Los Amates, Izabal, sin que el crimen haya sido investigado por las autoridades.

Por su parte, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) denunció que en Petén fue asesinado Ricardo Estrada, vecino de la comunidad Sucely, en Laguna del Tigre, y coordinador departamental de CONIC en Petén; según la organización, el crimen podría estar relacionado con su trabajo en la defensa de la tierra, debido que sobre la comunidad pesaban amenazas de desalojo.

Por otra parte, la Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP) destacó que la economía campesina aportó el 13,6 del Producto Interior Bruto (PIB) en 2009, y criticó que, pese a ello, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA) haya sido uno de los ministerios menos fortalecidos con presupuesto durante el año, y que para 2011 se haya previsto un monto insuficiente de fondos asignados.

La CONGCOOP también abogó por la resolución de conflictos agrarios, que en el 2010 se registraron al menos 5.000, y por atajar la desigualdad existente, dado que de 830.684 productores, el 92% son pequeños agricultores que poseen únicamente el 21% de la tierra.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

La CIDH anuncia medidas legales frente a la negativa de suspender operaciones de la mina Marlin

Guatemala, 10.12.2010 (LH).- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció que iniciarán acciones legales en contra de la mina Marlin y de funcionarios judiciales, ante la negativa por parte del Estado para suspender las operaciones de la mina y completar el cumplimiento de las medidas cautelares que dictó la CIDH en 2010, al considerar que la contaminación ambiental es provocada por la extracción de minerales.

En una resolución de 20 de mayo de 2010, la CIDH ordenaba al Estado guatemalteco, entre otras medidas, suspender cautelarmente la explotación minera en el proyecto Marlin de la empresa Goldcorp/ Montana Exploradora de Guatemala, e implementar medidas efectivas para prevenir la contaminación ambiental. Sin embargo, Carlos Loarca, asesor legal del caso contra la Mina Marlin de la CIDH, afirmó que estas medidas no han sido acatadas, y también destacó que como resultado de la lucha por los derechos de las poblaciones cercanas a la mina, han sido perseguidos al menos ocho defensores de los recursos naturales. "Los primeros meses del año entrante vamos a presentar una serie de acciones legales en contra de la propia empresa minera Montana y contra funcionarios judiciales, por haber emitido órdenes de captura contra ocho defensores de los Derechos Humanos de San Miguel Ixtahuacán", alertó Loarca.

OTROS

Claudia Paz y Paz asume la jefatura del Ministerio Público y promete luchar contra la impunidad

Guatemala, 10.12.2010 (PL).- Claudia Paz y Paz Bailey, de 44 años, asumió el 9 de diciembre el puesto de Fiscal General del Ministerio Público (MP) para un período de cuatro años, con la promesa de luchar contra la impunidad, valorar a las víctimas y combatir el crimen organizado. Fue designada y juramentada por el Presidente Álvaro Colom, y es la primera mujer en asumir, de manera formal, la dirección de la institución pública responsable de la persecución penal. Miembros del cuerpo diplomático y representantes de varias organizaciones sociales felicitaron este nombramiento.

Paz y Paz anunció que trabajará para reducir los índices de impunidad y el combate al crimen organizado "que con extrema violencia busca la manera de enriquecerse", rebasando "la capacidad de las instituciones". "Quiero manifestarles mi profundo compromiso con la justicia y la lucha contra la impunidad", aseveró durante su primer discurso. La nueva funcionaria explicó que entre sus prioridades figura evaluar el desempeño del personal del MP, continuar el apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), combatir el crimen organizado y tomar en cuenta el derecho de las víctimas. "El MP es una institución a donde recurren las víctimas para reclamar un acceso efectivo a la justicia. Estoy consciente de que esta promesa no ha sido enteramente cumplida. Esa es mi principal motivación", expresó Paz y Paz. La fiscal se refirió particularmente a "un fuerte compromiso" con las víctimas de delitos contra la vida, la libertad y la violencia social. Calificó su designación como una enorme responsabilidad e instó a la sociedad a unirse en la lucha contra la impunidad. También ofreció a los representantes sociales una gestión de puertas abiertas.

Gobierno declara Estado de Sitio en Alta Verapaz

Alta Verapaz, 20.12.2010 (CEG).- El Gobierno decidió el 19 de diciembre decretar Estado de Sitio en Alta Verapaz, durante 30 días, en el marco de la lucha contra el narcotráfico. El estado de Sitio restringe la libertad de acción, detención legal, interrogatorio a detenidos o presos, libertad de locomoción, libertad de expresión, tenencia y portación de armas y huelga de trabajadores estatales.

Unos 500 agentes de policía, entre ellos de la División de Análisis e Investigación Antinarcótica, y soldados mantuvieron medidas de seguridad en entradas y salidas de Cobán, San Pedro Carchá, Santa Cruz Verapaz y Chisec. Registraron vehículos y efectuaron 16 allanamientos. Asimismo, el Ministerio de Gobernación ordenó poner en estado de Disponibilidad —separar de sus funciones— a Carlos Medrano Zapeta, jefe de la Comisaría 51, en Alta Verapaz, y expresó: “Investigamos la actuación de la Comisaría, y si hay necesidad de remover a agentes, se hará y se les someterá a una investigación”.

Menocal llegó en helicóptero a Cobán, y ofreció una conferencia de prensa en el Comando Regional para el Mantenimiento de Operaciones de Paz, en la que aclaró que “el estado de Sitio es una medida fuerte que suspende las garantías constitucionales; sin embargo, no debe verse como una cacería de brujas, y los pobladores deben estar tranquilos”.

Oswaldo Samayoa, del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (ICCPG), opinó que la medida no soluciona el problema, sino que fomenta el abuso de autoridad y la comisión de violaciones a los derechos humanos.

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Centro de Estudios de Guatemala (CEG), Diario de Centro América (CA), El Periódico (EP), La Hora (LH), Prensa Libre (PL), Siglo XXI (SV).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Equipo: Julia Paola García Zamora (Colombia), Kathrin Bull (Alemania), Frauke Decoodt (Bélgica), Lena Niehaus (Alemania), Janieke Drent (Países Bajos), Ricard Hernández Martín (España), Pascal Bodemeijer (Países Bajos), Anabella Estol (Argentina) y Jorge Palomeque (Argentina).

2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo diplomático y otras entidades internacionales en Guatemala:

- Juan Masferrer Pellizzari, Embajador de Chile. Ciudad de Guatemala.
- Christina Papadopoulou y Catalina Lleras, oficiales de derechos humanos, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH). Ciudad de Guatemala.

Autoridades guatemaltecas:

- Hugo Martínez, encargado del Departamento para la Coordinación de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Andrea Adriana Domingo, monitora de medidas, de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH). Ciudad de Guatemala.
- Hugo Marlon René Ac Nuila, asesor regional de la COPREDEH en Alta Verapaz. Cobán, Alta Verapaz.
- José Maldonado, auxiliar departamental de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) en Alta Verapaz. Cobán, Alta Verapaz.
- Sonia Ester Sacbá Mérida, asistente de coordinación; Olga Marina Buc, conciliadora-mediadora; Eduardo Estrada, asesor legal; Vilma Argentina Ixim, conciliadora-mediadora; Humberto Xoyá Yat, facilitador intercultural; Julio Anibal Rosales Reynoso, técnico en registro y catastro, y Ericka Nicole Morales Sarg, procuradora jurídica, de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) de Alta Verapaz. Cobán, Alta Verapaz.

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca:

- Bernardo Caal, integrante de Oxlaju B'e, Cobán, Alta Verapaz.
- Jesús Tecú Osorio, presidente del Bufete Jurídico Popular de Rabinal, Baja Verapaz.

Organizaciones sociales y agencias internacionales:

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG - Acoguate). Ciudad de Guatemala.
- Susanna Daag, secretaria ejecutiva de la Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México (CIFCA), Martin Wolpold-Bosien, coordinador para Centroamérica de Combatiendo el Hambre con los Derechos Humanos (FIAN) y representantes de ONG internacionales en Guatemala. Ciudad de Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.**

En diciembre hemos continuado el acompañamiento a CONAVIGUA a través de visitas regulares a sus oficinas en la capital. El 8 de diciembre acompañamos a Magdalena Sarat, Coordinadora de CONAVIGUA, a la entrega formal por parte de líderes comunitarios y organizaciones sociales de los resultados de la consulta comunitaria de buena fe, realizada el 29 de octubre en el municipio San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las autoridades de ese municipio. En el marco de la preparación y organización de esa consulta, Magdalena Sarat, ha recibido varias amenazas, incluso de muerte.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Debido al aumento de peticiones por parte de comunidades donde trabaja CONAVIGUA, la organización expandió su trabajo a las áreas de asesoría legal y organizativa a las comunidades en sus procesos de autogestión. Entre otros, CONAVIGUA ha acompañado a las comunidades de San Juan Sacatepéquez y el proceso de organización y desarrollo de la consulta popular de Buena Fe en el municipio de Uspantán.

*Acompañamos periódicamente a la asociación desde agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos. Desde el mes de septiembre de 2010 hemos intensificado nuestra labor de acompañamiento a CONAVIGUA como reacción a graves amenazas de muerte contra sus miembros, **Magdalena Sarat y Jorge Morales Toj**, en el marco de su trabajo en la preparación de consultas comunitarias sobre proyectos extractivos de recursos naturales en los municipios de Uspantán (El Quiché) y Lanquín (Alta Verapaz). En este contexto iniciamos una activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país en el mes de octubre 2010.*

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

En diciembre realizamos varias reuniones y visitas periódicas a la oficina de OASIS.

Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero.

*El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra de siete asesinatos de trabajadoras transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Miembros de OASIS continuaron siendo blanco de persecución, hostigamientos y amenazas, por lo que en febrero de 2006 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de 13 integrantes de la organización, que se hicieron efectivas por parte del Estado guatemalteco tres años después.*

*PBI empezó a acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso penal iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). Jorge López interpretó este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. El 29 de septiembre del 2009 el proceso judicial fue sobreesido por el Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal de Ciudad de Guatemala, tras dos audiencias judiciales en las que miembros de varias embajadas europeas participaron como observadores. .*

A la **Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.**

El 29 de noviembre ocho personas, entre ellos miembros de la APMG y de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA), recibieron una citación judicial, en el marco de un proceso penal instruido en su contra bajo la prevención de los delitos de detenciones ilegales y amenazas, con base en hechos ocurridos en septiembre de 2010 (ver antecedentes). En diciembre, PBI ha reiterado su preocupación, ya expresada en el mes de octubre, a nuestra red de apoyo internacional, en relación al contexto de violencia que conlleva para las

comunidades de La Trementina tanto la falta de solución a la conflictividad con propietarios de terrenos privados en la montaña, como la agudización de las amenazas contra miembros de la APMG –seguimiento, rumores y advertencias intimidatorias en contra de dirigentes de la asociación, y hasta amenazas de muerte al Reverendo José Pilar Álvarez Cabrera–, vinculadas a su trabajo de defensa de los derechos humanos de las comunidades que defienden el agua, la protección de los bosques y la biodiversidad en la montaña Las Granadillas.

Antecedentes: La APMG nace en Zacapa en 2003 para proteger el ecosistema de la montaña Las Granadillas –donde se hallan las principales reservas de agua y diversidad natural de la región–, frente a diversos problemas identificados por la población local (explotación de madera, tala ilegal, dedicación de grandes extensiones privadas para ganadería y monocultivos, deforestación y obstaculización del acceso a las fuentes de agua).

*Cuentan para ello con apoyo de la iglesia luterana en Guatemala (ILUGUA), liderada en la región por el reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Una de las metas de la asociación es lograr la declaración oficial de la montaña como espacio protegido. Sin embargo, los intereses económicos existentes sobre la tierra de Las Granadillas toman peligroso el trabajo de la APMG, cuyos miembros han enfrentado diversos tipos de persecución y amenazas desde que denunciaron el comercio ilegal de madera e iniciaron, conjuntamente con la población de la **comunidad La Trementina**, un proceso de auditoría social permanente sobre las licencias concedidas y la tala llevada a cabo en las fincas privadas de la montaña.*

Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones penales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesididas en la primera audiencia ante el juez. En mayo de 2010, un informe interno elaborado por la PNC señalaba a miembros de la asociación de planificar acciones “de hecho” ilegales, como bloquear la carretera a fin de evitar el paso de camiones que transportan madera desde la finca Tachoró (una de las fincas privadas localizadas en la montaña) y movilizar a la comunidad La Trementina para ello. El informe llegó a manos de la APMG, que en reunión con el Gobernador, la PNC y la DIPRONA manifestó la falta de fundamento y veracidad de estas acusaciones y solicitó su rectificación. Dos días después, durante una reunión con los mismos actores, la PNC y la DIPRONA acordaron realizar una investigación y elaborar un nuevo informe, en el que rectificarían las acusaciones vertidas contra miembros de la APMG y vecinos de La Trementina.

En septiembre de 2010 se produjo un nuevo conflicto entre el propietario de la Finca Tachoró y la población de La Trementina, debido a la destrucción de un muro de madera colocado por ésta para limitar el tráfico de camiones de carga pesada. José Pilar Álvarez Cabrera fue blanco de amenazas de muerte durante este conflicto, y posteriormente de difamaciones en medios locales de comunicación, por lo que en octubre iniciamos una activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país.

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, AMISMAXAJ.

En el mes de diciembre regresó a Guatemala Lorena Cabnal, quien en representación de AMISMAXAJ participó de una gira en Europa, organizada por el proyecto de PBI Guatemala en coordinación con los grupos de PBI de Alemania, Reino Unido, Bélgica y Estado Español. El motivo de la misma fue dar a conocer el trabajo y las experiencias de la organización, así como los obstáculos y amenazas que enfrentan.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. A día de hoy AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). El trabajo de AMISMAXAJ se realiza actualmente a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la promoción de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en procesos de auditoría e información social sobre la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.

*El 12 de octubre de 2010, durante la manifestación conmemorativa del Día de la Resistencia de los Pueblos Indígenas en la cabecera del departamento de Jalapa, **Lorena Cabnal**, integrante de la asociación, recibió una amenaza de muerte por un hombre presente en la actividad. También se produjeron intimidaciones hacia otras integrantes de AMISMAXAJ, sumándose a incidentes de seguridad registrados durante los dos últimos meses. Debido a ello, incluimos a AMISMAXAJ en la activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país difundida en el mes de octubre 2010.*

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día.

Continuamos en diciembre intensificando nuestro acompañamiento a la organización con visitas regulares a la región y contacto con sus miembros. En este marco acompañamos a Omar Jerónimo y Edgar Hernández durante una visita a la comunidad Lela Chancó, municipio de Camotán y durante traslados en el departamento. Ambos continúan siendo blanco de intimidaciones que la organización interpreta como intentos de limitación de su trabajo.

Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita (Chiquimula), desarrollando una labor formativa e informativa con las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. En el 2006 Nuevo Día se informó de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: los proyectos El Puente y El Orégano, en Jocotán, y el proyecto Caparjá, en Camotán, todos ellos como parte del proyecto más amplio de Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). Como parte de su trabajo, la asociación ha compartido la información con las comunidades del área, promoviendo espacios de evaluación y análisis de los efectos sobre el medio ambiente y las economías locales de estos y otros proyectos de desarrollo planificados para la región. Integrantes de Nuevo Día han expresado que la falta de información y consulta a las comunidades de Chiquimula por parte de las instituciones públicas es una fuente de conflictividad. Varios miembros de la asociación han recibido amenazas y ataques debido a su trabajo con las comunidades. Uno de sus integrantes fue víctima de un ataque con arma de fuego cerca de su comunidad, a mediados de septiembre de 2009.

*Tras los hechos violentos vividos en Jocotán durante una concentración el día 12 de octubre de 2010 –en la que población indígena maya ch'orti demandaba frente a la municipalidad diálogo con el alcalde sobre el proyecto del Corredor Tecnológico, y manifestaba su oposición al mismo, y que derivó en un enfrentamiento entre manifestantes y policía–, varios medios de comunicación a nivel estatal y local publicaron declaraciones de autoridades locales que señalaban la responsabilidad de los señores Omar Jerónimo, miembro de Nuevo Día, y Carlos Hernández, de la Asociación Campesina Camoteca, vinculándolos con lo ocurrido¹. **Omar Jerónimo y Edgar Hernández**, recibieron amenazas de muerte, y fueron objeto de intimidaciones por parte de personas desconocidas armadas. Aparte de intensificar nuestro acompañamiento a la Coordinadora Central Campesina Nuevo Día, también incluimos a la organización en la activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país que iniciamos en el mes de octubre 2010.*

A la Asociación Campesina Camoteca.

Durante el mes de diciembre intensificamos el acompañamiento a la organización con visitas a la región. Acompañamos a Carlos Hernández y Santos Vásquez, miembros de la organización, durante diversos desplazamientos en la región. Ambos han sido blanco de vigilancia y amenazas.

Antecedentes: La Asociación Campesina Camoteca fue fundada en 1988, compuesta en aquel entonces por promotores de salud y comadronas del municipio de Camotán (Chiquimula). En la actualidad, la Asociación Campesina Camoteca es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones Populares Indígenas Sindicales y Campesinas de Oriente (COPISCO). Su objetivo primordial es la defensa de la vida y de los recursos naturales y su fin último es la búsqueda del bienestar del ser humano y de la naturaleza en la que vive. Actualmente está compuesta por 718 socios y socias que velan por el cumplimiento de las leyes y dan seguimiento a la violación de los derechos humanos en la región del oriente del país. Mantienen una estrecha relación de alianza y cooperación con la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, en particular respecto del trabajo de información comunitaria en temas como la tierra, la agricultura y la defensa del medio ambiente.

Cuando la asociación conoció los planes de construcción de las hidroeléctricas El Puente, El Orégano y Caparjá (ver más arriba, Antecedentes del acompañamiento a la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día) y el proyecto del Corredor Tecnológico, que afectan a varios municipios del departamento, comenzaron a trabajar para informar a las comunidades sobre los efectos de los megaproyectos para el medio ambiente y su situación económica.

*Tras los hechos violentos vividos en Jocotán durante una concentración el día 12 de octubre varios medios de comunicación a nivel estatal y local publicaron declaraciones de autoridades locales que señalaban responsabilidades del señor **Carlos Hernández**, miembro de la Asociación Campesina Camoteca, vinculándolo con lo ocurrido (ver arriba, en Central Campesina Chortí Nuevo Día). Él también recibió amenazas de muerte y fue blanco de intimidaciones por parte de grupos armados desconocidos, por lo que intensificamos nuestro acompañamiento a la asociación. La activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país que realizamos en el mes de octubre 2010 también incluyó a la Asociación Campesina Camoteca.*

*El 15 de noviembre fueron detenidos **Carlos Hernández y Santos Vásquez**, acusados de los delitos de actividad en contra de la seguridad interior de la nación, y reuniones y manifestaciones ilícitas, después de participar en una concentración pública llevada a cabo más de 6 meses antes, el 30 de marzo de 2010, que contó con la participación de más de 70 personas que manifestaban su oposición a los planes y proyectos de interconexión eléctrica en la región. Preocupa que las órdenes de captura hayan sido emitidas el 13 de octubre, un día después del enfrenamiento en Jocotán, y que los medios de comunicación hayan vinculado la detención de ambas personas con este enfrenamiento.*

El 16 de noviembre pasaron a disposición judicial, dando su primera declaración ante el juez, quien decidió dejarlos vinculados

¹ Plataforma Agraria, Nota de Prensa, 12.10.2010. COPISCO, Notas de prensa, 12 y 13.10.2010. Frente Nacional de Lucha (FNL), “Tres campesinos muertos en Jocotán”, 13.10.2010. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), “Agresiones y represión en contra del pueblo maya ch'orti”, 13.10.2010. Prensa guatemalteca y local del día 13.10.2010.

a proceso, fijó una fianza de 3.000 quetzales y decidió su arresto domiciliario sin vigilancia, como medida sustitutiva a la prisión preventiva. El arresto domiciliario sin vigilancia conlleva la obligación de ambos de presentarse en el juzgado cada 15 días y la limitación de su derecho de participación plena en su trabajo asociativo. Durante los próximos tres meses el Ministerio Público (MP) profundizará en sus investigaciones. La próxima audiencia judicial se ha fijado para el día 2 de marzo de 2011.

A Qamoló kí Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Sanjuaneros.

En el mes de diciembre acompañamos a miembros de la organización a la Agencia de Desjudicialización del Ministerio Público en Ciudad de Guatemala por un incidente ocurrido en marzo de 2010 en la comunidad Lo de Ramos, municipio de San Juan Sacatepéquez. También realizamos visitas regulares al área y sostuvimos contacto con miembros de la asociación, quienes informaron del mantenimiento de una campaña de desprestigio del trabajo de la organización a través de la distribución de panfletos difamatorios en las comunidades.

La organización ha difundido un comunicado de prensa denunciando que la noche del 29 de diciembre dos helicópteros, luego de despegar de la plataforma de la empresa Cementos Progreso, sobrevolaron a muy baja altura sobre la Comunidad de las Trojes I, durante la realización de una asamblea comunitaria, y posteriormente sobre la comunidad Pilar II. Demandan la investigación de dicho incidente que causó alarma y temor entre los vecinos y vecinas.

Antecedentes: Qamoló Kí Aj Sanjuani - Unamos Pueblos Sanjuaneros, es una organización que aglutina a vecinos de diversas comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez, que participan en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene trabajando en el "proyecto San Juan", que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista y las aldeas San José Ocaña y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la empresa multinacional suiza Holcim.

El 13 de mayo del 2007, sin el respaldo de la municipalidad, las comunidades de San Juan Sacatepéquez llevaron a cabo una consulta popular de buena fe sobre la instalación de la fábrica, que contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. Aunque el alcalde y el Consejo Municipal se comprometieron a tomar en cuenta los resultados de la consulta de forma previa al otorgamiento de cualquier licencia, se mantienen los trabajos de instalación de la fábrica. Durante ya más de tres años, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los derechos humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra. El proceso de diálogo en el que han participado con diversas autoridades e instituciones públicas guatemaltecas, ha concluido sin resultados que conduzcan a una transformación o resolución del conflicto². PBI acompaña a Q'amolo Kí Aj Sanjuani desde diciembre de 2009, a raíz de la petición de la organización debido a amenazas y persecución de las que han sido blanco varios de sus integrantes y de las comunidades que representan.

Al Consejo de Comunidades de Cunén.

En diciembre hemos mantenido comunicación periódica con miembros del Consejo de Comunidades de Cunén.

Antecedentes: El 14 de enero de 2009, las comunidades del municipio de Cunén, departamento de El Quiché, dieron comienzo a un proceso más organizado de defensa de sus territorios, recursos naturales y derechos humanos durante una asamblea realizada en ese municipio, a partir de la cual se conformó el Consejo de las Comunidades de Cunén. Este Consejo está constituido por 22 miembros de 8 micro-regiones, que fueron nombrados por sus comunidades. En octubre de 2009, organizaron junto a las comunidades una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica, y en general respecto de la implementación de mega-proyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de esta consulta comunitaria, y hemos comenzado a acompañar a este consejo en febrero de 2010.

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala, UDEFEGUA.

En diciembre visitamos periódicamente la oficina de UDEFEGUA en Ciudad de Guatemala y mantuvimos encuentros con miembros de la organización. También asistimos al foro sobre "El derecho a la alimentación y los ataques contra defensoras/es de derechos humanos en Guatemala", organizado por UDEFEGUA junto a diversas organizaciones nacionales e internacionales. Asimismo presenciamos la conferencia de prensa de la Convergencia por los Derechos Humanos, de la que UDEFEGUA forma parte, sobre la declaración del estado de sitio en Alta Verapaz (ver comunicado).

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEGUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la

² Puede encontrar mayor información en el informe especial de PBI Guatemala publicado en 2010, en el siguiente enlace:
http://www.pbi-guatemala.org/fileadmin/user_files/projects/guatemala/files/spanish/Mujeres_Completo_ESP.pdf

protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional.

PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante mayo del 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al MP, y comenzamos a acompañar a UDEFEGUA. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por tales hechos y han expresado que se trata de un “serio patrón de persecución”³.

Intensificamos el acompañamiento a partir de marzo de 2010, tras el allanamiento del domicilio y la manipulación del vehículo, respectivamente, de **Erenia Vanegas** y **Claudia Samayoa**, integrantes de UDEFEGUA, incrementando las visitas a su oficina, manteniendo reuniones periódicas con su personal y acompañándoles durante sus desplazamientos a departamentos del interior del país, necesarios para desarrollar sus actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos.

A la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.

En diciembre acompañamos a Carlos Morales a Cobán durante la mesa de diálogo en la Gobernación de Alta Verapaz (AV), en la que mensualmente se abordan temas relativos a la problemática de la tierra en la región. También lo acompañamos durante sus desplazamientos a encuentros con diferentes organizaciones en el municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz, reunidas para preparar una consulta comunitaria sobre los planes de interconexión eléctrica de alto voltaje en ese municipio, a cargo de la Empresa Enel y en la que se abordó el derecho de las comunidades a la información acerca de los estudios de impacto ambiental.

Mantenemos nuestra atención a las limitaciones de derechos constitucionales que conlleva la declaración del Estado de Sitio en el departamento de Alta Verapaz, en el desarrollo de nuestro trabajo de acompañamiento a la UVOC en la región.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

Hemos acompañado a Carlos Morales, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades campesinas que integran la organización, en el marco de sus procesos de lucha por la tierra y acceso a la misma.

Al abogado de derechos humanos Edgar Pérez Archila.

Durante el mes de diciembre hemos visitado periódicamente la oficina del licenciado Pérez Archila y mantenido encuentros con él y con miembros de su equipo de trabajo.

Antecedentes: En el mes de agosto de 2010 comenzamos a acompañar al abogado y defensor de derechos humanos Edgar Pérez Archila en su trabajo de defensa de la justicia y lucha contra la impunidad. El abogado trabaja en procesos judiciales abiertos por masacres cometidas durante el conflicto armado interno, y otras violaciones de derechos humanos ocurridas en el pasado y actualmente. Debido al alto perfil de estos y otros casos a cargo del licenciado Pérez y varios incidentes de seguridad dirigidos hacia su persona en los últimos años, le venimos acompañando durante su trabajo en el marco de varios procesos penales, entre otros: por la desaparición, tortura y ejecución extrajudicial del comandante guerrillero Efraín Bámaca Velásquez en 1992; por la masacre en la comunidad de Las Dos Erres en 1982; por la masacre en la comunidad de Río Negro, en 1982; así como en el proceso por genocidio que obra ante los tribunales guatemaltecos desde el año 2000.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

³ Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

Damos seguimiento a la situación de la siguiente organización social:

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

Continuamos dando seguimiento a la situación en el departamento de San Marcos en el marco del conflicto generado entre la empresa española de electricidad Unión FENOSA (DEOCSA, en Guatemala) y comunidades de varios municipios, mediante comunicaciones mantenidas con un miembro de CRP.

Antecedentes: La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

La representante europea del proyecto participó los días 6 y 7 de diciembre en Bruselas, Bélgica, en una conferencia "First Global Conference on Preventive Action", organizada por el EastWest Institute en el Parlamento Europeo. En el marco de esta conferencia, formó parte de un taller de trabajo sobre el "fortalecimiento de capacidades regionales para acciones preventivas en Centroamérica", auspiciado por Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict (GPPAC) y la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).

La coordinadora del proyecto participó el 03 de diciembre en la presentación pública de la película "Medio camino al cielo" en Valencia, Estado español, que contó con la participación de Andrea Lammers, una de sus realizadoras.

El comité del proyecto de PBI Guatemala ha desarrollado una intensa actividad informativa hacia la red de apoyo fuera de Guatemala, entre los meses de octubre y diciembre de 2010, en el marco de la activación internacional debido a las amenazas graves contra miembros de cinco organizaciones que PBI acompaña en diversas áreas del país (ver apartado 2.3. Acompañamientos).

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

SÍ A LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO DENTRO DEL ESTADO DE DERECHO

La Convergencia por los Derechos Humanos, organizaciones de derechos humanos, organizaciones de mujeres y campesinas, ante el Estado de Sitio impuesto en Alta Verapaz, expresa:

1 Desde hace tiempo hemos señalado la gravedad de la situación de seguridad en la región de las verapaces, en donde estructuras del Estado y gobierno mantienen nexos con organizaciones de crimen organizado y afectan seriamente los derechos y garantías de la población.

2 En ese marco, el Estado tiene el deber de garantizar el control del territorio, siempre y cuando se proceda conforme a derecho y se garantice a la ciudadanía el goce de sus libertades y derechos.

3 Con los resultados obtenidos desde la declaratoria del Estado de sitio, se pone en evidencia la ineficacia de la restricción de garantías como política para combatir al crimen organizado, por cuanto la Ley de Orden Público en vigor, tiene un enfoque contrainsurgente y limita la capacidad de las fuerzas de seguridad para enfrentar el crimen y por el contrario, vulneran de manera flagrante los derechos de

la ciudadanía.

4 En tal sentido, la recuperación territorial por parte del Estado, es factible sin necesidad de recurrir al Estado de sitio, típico y característicos de gobiernos dictatoriales.

Por lo anterior:

1 Demandamos al Congreso de la República, improbar la imposición del Estado de Sitio en Alta Verapaz y en cualquier parte del territorio nacional y aprobar una nueva Ley de Orden Público que facilite al Estado de Guatemala contar con los recursos necesarios para el combate al crimen organizado.

2 Exigimos al Procurador de Derechos Humanos, verificar y auditar el desempeño de las fuerzas de seguridad mientras esté en vigor el Estado de Sitio y haga públicos los hallazgos al respecto. Particularmente vigile la integridad de los líderes comunitarios y el derecho a mantener la actividad en defensa de los derechos humanos. En este sentido, las actividades de consulta comunitaria y resistencia.

3 Al gobierno de Guatemala, requerimos la inmediata depuración de las fuerzas armadas, a fin de anular todo vínculo de estas con estructuras que pongan en riesgo la acción del Estado contra el crimen organizado.

4 A la población de Alta Verapaz le expresamos nuestra solidaridad y la llamamos a denunciar toda acción violatoria de sus derechos.

Guatemala, 21 de diciembre de 2010

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1,
Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;
46006 Valencia (España)
Teléfono: (+34) 963 816 835
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org